

OTRAS DISPOSICIONES

LANBIDE-SERVICIO PÚBLICO VASCO DE EMPLEO

3230

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2026, del director de Administración y Servicios Generales de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, por el que se nombran a los miembros de la comisión de valoración de méritos para el proceso de provisión de puestos de trabajo en Lanbide mediante la integración de las personas adjudicatarias como personal laboral del ente público de derecho privado Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo.

Mediante Resolución de 17 de abril de 2026, del director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, se convocó el proceso de provisión de puestos de trabajo en Lanbide, mediante la integración de las personas adjudicatarias como personal laboral del ente público de derecho privado Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, y se aprobaron sus bases generales y específicas. Posteriormente, dicha resolución fue objeto de corrección de errores mediante la Resolución de 23 de abril de 2026, del mismo órgano.

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosegunda de la citada Resolución de 17 de abril de 2026, procede nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de las personas solicitantes.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.— Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de méritos del proceso de provisión de puestos convocado mediante Resolución de 17 de abril de 2026, del director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, a las siguientes personas:

Presidenta titular:

– María Yolanda Ortega Fuente.

Presidente suplente:

– Jon Hurtado Gonzalez.

Secretaria Titular:

– Amaia Arteaga Doñobeitia.

Secretaria Suplente:

– Itziar Bañares Molina.

Vocales titulares:

– Asier Mateos Diez.

– Carlos García García.

– Eduardo Campo Guillerna.

Vocales suplentes:

- Leire Larrea Alzola.
- Leire Muñoz Rodríguez.
- Montse Lopez De Arechavalet Angulo.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de julio de 2026.

El director de Administración y Servicios Generales de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo,
FERNANDO PARICIO CARRIÓN.